

EN JUL 12 AM 10:34

PROVINCIA DE SANTA ELENA, SALINAS 1 DE JULIO DEL 2011

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-



De mis consideraciones

Señor Santiago de la Cruz Reyes, en calidad de gerente general y representante legal de la compañía COSTAMOVIL & SERVICIO S.A expediente 131141, comparezco ante usted para informarle que en el libro de acciones y accionistas de indicada compañía y con fecha 15 de junio del 2011 he procedido a registrar la siguiente transferencia:

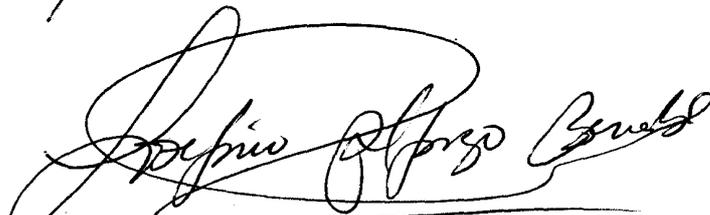
Del Sr ROLDAN PILOZO LUIS LEOSVALDO accionista fundador ecuatoriano y portador de cedula de ciudadanía # 090839138-6, a favor del Sr VILLON ALFONZO SILVIO ADOLFO con cedula de ciudadanía # 090745323-7, materia de la cual ha sido transferida una acción de la 1/1 acciones nominativas ordinarias y liberada de un dólar americano (\$1,00)

Autorizo a la abogada JOSEFINA ALFONZO BERNABE con registro 6052 C.A.G para que en mi nombre y representación presente tantos y cuantos escritos sean necesarios Particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente

COMPANIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.


GERENTE GENERAL
Sr. Santiago de la Cruz Reyes


Ab. JOSEFINA ALFONZO B.
REG. 6052 C.A.G